

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BUSCAPERSONA S.A.**

Por medio del presente, me dirijo a ustedes, en calidad de Presidente para poner a vuestra consideración el correspondiente informe de labores, que comprende el ejercicio que cerró el 31 de Diciembre del año 2000 de la Cia. Buscapersona S.A.

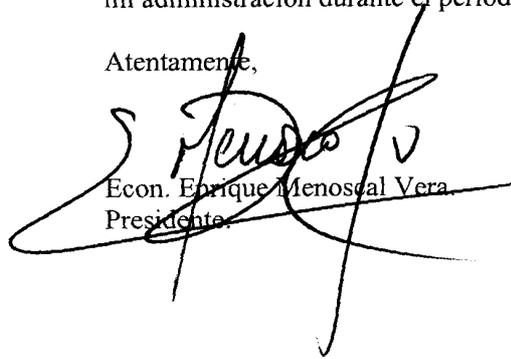
Durante todo el año 2000, nuestra empresa se ha mantenido en etapa operativa, es decir vendiendo y brindado servicio de radio-mensajería según el permiso de operación otorgado por la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Buscapersona S.A., ha cumplido con todas las disposiciones de Ley y Reglamentos, por ello es de esperar que en el próximo período nuestra empresa continúe realizando transacciones que permitan un crecimiento económico, siempre apegados a los principios y normas de control establecidos por las instituciones reguladoras y de sus estatutos, en contribución a su crecimiento económico, social y por tanto al del país.

En nuestra empresa, en el ejercicio que recién concluye, no han existido aspectos relevantes en lo administrativo, laboral y legal, que deban ser resaltados.

Agradezco la excelente cooperación y respaldo brindado por los señores accionistas en las labores de mi administración durante el período indicado.

Atentamente,



Econ. Enrique Menoscal Vera  
Presidente

27 ABR 2001

